

Ganaderos piden que se castigue de manera ejemplar a los responsables de abigeato

Posted on 1 de febrero de 2023 by Diario Humano



Encabeza diputada Marbella González encuentro entre productores y PGJE para revisar legislación

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - En la segunda mesa de trabajo encabezada por la diputada Marbella González Díaz con asesores del Congreso, autoridades y productores, plantearon a la Procuraduría General de Justicia del Estado a través de la Unidad Especializada en Materia de Abigeato, las necesidades de la acción de la Procuraduría, mismas que buscan reforzar mediante las reformas.

Productores dijeron que la ley es obsoleta ya que hace más de 20 años no se modifica, mientras que los delitos siguen escalando, pues indicaron que 800 cabezas de ganado son robadas anualmente, afectando no sólo al patrimonio de los productores si no del Estado, por lo que demandaron penas ejemplares para los responsables de abigeato y reincidentes.

Representantes de diversas asociaciones como la Asociación Rancheros Unidos, la Asociación Ganadera de Los Barriles, la Asociación Civil Cuadras Unidas, señalaron que se requiere que el Gobierno del Estado a través de la SEPADA haga un reglamento de la Ley Ganadera.

Por su parte la diputada González Díaz informó los avances de las reformas a los artículos de la Ley Ganadera como de la propuesta de reglamento que presentará en apoyo de los productores. Entregó al representante del Procurador de

Justicia el borrador de las reformas y de dicho reglamento para su revisión y que con su experiencia lo enriquezcan, para poder pasarlo al Poder Ejecutivo para que haga sus aportaciones y poder presentarlo ante Pleno para someterlo a aprobación.

De acuerdo al titular de la Unidad Especializada en Materia de Abigeato de la PGJE, Miguel Vázquez Valtierra, en lo que va del Nuevo Sistema de Justicia Penal han ocurrido dos juicios por el delito de abigeato, afortunadamente con penas condenatorias. Dijo que se están esforzando por contar con personal capacitado en dicha unidad.